

Aborto en Jalisco: una tangible realidad

Desde octubre de 2024 el aborto en Jalisco fue despenalizado; sin embargo, a pesar de los avances, aún existen muchos retos en torno a este tema de salud pública

La despenalización del aborto en Jalisco, aprobada en octubre de 2024, trajo consigo un avance significativo en los derechos reproductivos de las mujeres y personas gestantes. Uno de ellos fue **la reciente apertura de la primera clínica privada para la interrupción del embarazo**, que permite que las mujeres y personas que lo necesiten puedan realizarse un aborto seguro sin necesidad de desplazarse a otros lugares, como la Ciudad de México.

Con todo y un sistema de salud en contra

La Coordinadora de Especialidades Médicas del [Centro Universitario de Ciencias de la Salud \(CUCS\), de la UdeG](#) [1] y especialista en ginecología y obstetricia, doctora Eva Elizabeth Camarena Pulido, define el aborto como “la terminación del embarazo, ya sea de manera espontánea o inducida, cuando el producto de la gestación es menor a 22 semanas, o pesa menos de 500 gramos”.

Según explicó Camarena Pulido, Jalisco, al ser una entidad muy conservadora, suele percibir el aborto como una experiencia negativa.

“Hay que entender que en la actualidad existen derechos humanos y legislación que, como servidores públicos, debemos de respetar. Eso implica a los derechos reproductivos de las pacientes que tienen el derecho a determinar el número de hijos que quieren tener, y no se diga si está presente la violencia o se pone en riesgo la vida de la mujer gestante”, declaró.

Hoy existen tres maneras médicas de acceder a un aborto inducido: a través de medicamentos, Aspiración manual endouterina (AMEU) bajo anestesia local, y AMEU bajo sedación endovenosa; y el tipo de aborto a realizar va a depender de la semana de gestación. **En Jalisco únicamente se pueden practicar abortos antes de las 12 semanas.**

A pesar de que existen muchas redes que han apoyado el aborto que se realiza desde casa (mismo que ha sido la opción a la que las mujeres han tenido que acudir debido a la criminalización), Camarena

Pulido aseguró que la mejor manera de llevar a cabo una interrupción del embarazo es bajo la atención especializada del personal de la salud.

“No es seguro someterse a un aborto sin la atención de personal capacitado para evitar complicaciones que pueden poner en peligro la función reproductiva o la vida de quien se somete a aborto”, agregó la doctora.

Sin embargo, las mujeres y personas gestantes que requieren un aborto se tienen que enfrentar a muchos retos impuestos desde la moral del personal de salud, mismos que criminalizan, juzgan y se niegan a atender a las pacientes.

“El acceso a los hospitales que sí otorgan el servicio de interrupción legal del embarazo tienen la tarea de dejar de juzgar a las mujeres que deciden abortar y capacitar a los servidores públicos que se relacionan con el proceso de aborto (médicos, psicólogos, enfermeras-os, trabajo social, entre otros). Esta falta de personal conciente y de insumos, tal cual lo marca el lineamiento técnico, puede obstruir el ofrecer abortos seguros”, agregó Camarena Pulido.

Por ahora, **el sistema de salud pública en Jalisco ofrece abortos gratuitos mediante el Hospital de la Mujer y el Hospital General de Occidente, siempre y cuando la mujer o persona gestante haya sido víctima de violación, el embarazo represente un daño grave para su salud y/o que continuar con el embarazo pueda causar su muerte.**

Salud mental antes y después de abortar

Las mujeres y personas gestantes abortan por muchas razones, a saber: porque puede afectar su plan de vida, por cuestiones económicas, familiares, de violencia; por no poner su vida en riesgo; por procurar a sus demás hijos, o por cuidar de su salud emocional, etcétera, subrayó la Directora del Centro de Estudios sobre Aprendizaje y Desarrollo del Departamento de Psicología Básica del [CUCS](#) [1] y representante en Jalisco de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, doctora Martha Patricia Ortega Medellín.

“Regularmente, continuar con un embarazo no deseado tiene muchas afectaciones. El proceso del embarazo no es sencillo, hay modificaciones corporales y del entorno social; no hay una garantía de los cuidados, ni por parte de la pareja ni por parte del Estado; no hay acompañamiento. Pensar en todo esto crea una carga emocional enorme que afecta y deprime a las mujeres, y a esto le podemos agregar contextos económicos y familiares que incrementan la tensión. (El embarazo) Se vive como una imposición y algo muy pesado para las mujeres y las personas gestantes”, subrayó.

Durante esta última ola feminista, en la que el aborto ha sido un tema recurrente en las políticas públicas, grupos opositores han llenado de mitos y miedos el tema del aborto. Uno de ellos es que las mujeres y personas que abortan viven arrepentidas el resto de su vida y que la depresión que enfrentan, al tomar una decisión de ese calibre, las lleva a sumirse en una tristeza incurable.

Sin embargo, según explicó Ortega Medellín, las mujeres han estado condicionadas socialmente para no ser capaces de decidir: “Así sea un tema muy sencillo, como ir o no a una fiesta o estudiar alguna carrera, siempre nos vemos predispuestas a lo que papá o mamá opinen; siempre se nos ve incapaces de tomar una decisión. Y cuando llega el tema del aborto, esto se replica. **En la gran mayoría de los casos, cuando la mujer o persona gestante ya decidió abortar, y tras lo duro del procedimiento, se siente mucho más libre y segura.** Claro que muchas veces es necesario el acompañamiento para procurar su bienestar, pero eso también tendría que darse después de un parto”, agregó.

Para Ortega Medellín la despenalización del aborto en Jalisco llegó tarde, pero al fin llegó: “Es un avance total en temas de reproducción y cuidado de la salud pública en mujeres y personas gestantes; da la oportunidad a las personas que quieren interrumpir su embarazo de contar con especialistas de salud que cuiden de ellas, protegiendo sus vidas y su salud reproductiva. **Queda mucho por hacer, muchos estigmas que tirar en los hospitales, pero también en las familias. Las mujeres y personas que abortan necesitan estar acompañadas, y para eso debemos brindarles comprensión, empatía y seguridad**”, agregó.

A través de su página de Facebook la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en Jalisco ofrece información y acompañamiento personalizado para las mujeres y personas gestantes que quieran interrumpir su embarazo:

https://www.facebook.com/ddeserjalisco/?locale=es_LA [2]

Atentamente
“Piensa y Trabaja”
“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”
Guadalajara, Jalisco, 25 de febrero de 2025

Texto: Anashely Fernanda Elizondo Corres
Fotografía: Anashely Elizondo | Iván Lara | David Valdovinos

Etiquetas:

[Eva Elizabeth Camarena Pulido](#) [3]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/aborto-en-jalisco-una-tangible-realidad>

Links

- [1] <https://www.cucs.udg.mx>
- [2] https://www.facebook.com/ddeserjalisco/?locale=es_LA
- [3] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/eva-elizabeth-camarena-pulido>